



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00227820- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO

El pedido de Aval Institucional al Proyecto Participativo del Colectivo Basta Bibliocastia, denominado "Repositorio de publicaciones de texto completo y material audiovisual generada por el colectivo Basta bibliocastia y continuidad de la bibliografía referencial sobre bibliocastia", y

CONSIDERANDO:

Que tiene por objetivo alojar en un único espacio virtual la producción generada por los integrantes del colectivo Basta Bibliocastia, que se encuentra disponible en formato digital, tanto en archivos de texto completo, como presentaciones y archivos audiovisuales que, a la fecha de hoy están cerca de los 100 documentos de autoría individual y colectiva. Además se busca reunir en el mismo espacio, las referencias bibliográficas sobre bibliocastia recopiladas en el sitio bibliocastia.org con palabras claves e imágenes de tapas.

Que a Orden 5 toma conocimiento la Dirección de Escuela y el Consejo de Escuela.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR Aval Institucional al Proyecto Participativo del Colectivo Basta Bibliocastia, denominado "Repositorio de publicaciones de texto completo y material audiovisual generada por el colectivo Basta bibliocastia y continuidad de la bibliografía referencial sobre bibliocastia"

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

